

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 2003-14

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 20 de Marzo del 2014	No.Orden:40/2014
----------------	--	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	<i>Mediatrix</i>	NIT
LABORATORIOS GENERIX, S.A DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
493	Cada Uno	01903005 - ALBUGENOL AEROSOL 100 mcg. FRASCO X 200 DOSIS. MARCA: GENERIX; VTO.: NO MENOS DE 2 AÑOS.	\$3.39	\$1,671.27
-	-	TOTAL.....	-	\$1,671.27

SON: Mil Seiscientos Setenta y un 27/100 dólares

OBSERVACION:

- 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2-Recursos Propios
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 - * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 - * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 - * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 - * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 - * Forma de pago a crédito
 - * **Tiempo de entrega: 8 DIAS HABLES.**
 - * **Coordinar entrega con Guardaalmacen. al 2445-6868.***

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Enso Walter González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	---	---

TRIPLICADO